

Acta  
VIII Reunión Comisión Coordinadora  
Frente Parlamentario contra el Hambre

Viernes, 12 de abril de 2011, 15:30 (hora Chile)

Participantes:

- **Ferdy Berganza**, Diputado Guatemala
- **Pedro Montero**, Parlamento ANDino
- **Roger Miranda**, Foprel
- **Elsa Wert**, Iniciativa ALCSH
- **Jorge O’Ryan**, Iniciativa ALCSH

Temas a tratar:

1. Agenda de reunión de II Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre
2. Reuniones presenciales de la Comisión Coordinadora
3. Invitados a II Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre
4. Próxima Reunión

**1. Agenda de reunión de II Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre:**

Como primer punto, la Comisión debatió respecto a la propuesta de agenda del II Foro del F.P.H analizando cada uno de los módulos y espacios contenidos en el documento enviado.

Así surgieron los siguientes comentarios.

1.- En relación al módulo de apertura:

1. Autoridad nacional: Se propuso que el II Foro fuera abierto por un representante de un ministerio relevante a la S.S.A.N. o al D° a la Alimentación, de Colombia, pudiendo ser el de agricultura o de protección social.  
P.D. Tras conversación con Juan Carlos García Cebolla, surgió la propuesta de invitar a este espacio a don Diego Molano, Alto Consejero Presidencial y Director de la Agencia Presidencial para la Acción Social. Colombia.
2. Parlandino: Con motivo de la “Reforma a la carta social andina” surgió el nombre de don Héctor Rojas, para invitarlo a presentar sobre los alcances de esta en el marco de la lucha contra el hambre.
3. Adicionalmente se propuso; invitar a un representante del Caribe anglófono a presentar sobre los desafíos de la incidencia legislativa en la lucha contra el hambre en el Caribe. Adicionalmente se sugiere la posibilidad de invitar a algún parlamentario de Eurolat a exponer respecto a la experiencia europea de integración entre el parlamento y la comisión europea.
4. Comisión Coordinadora: Se comentó sobre la necesidad de presentar una memoria de la gestión de la Comisión durante el período 2011-2012, para lo cual

se le solicitará a la Secretaría de la IALCSH prepare una propuesta de memoria, para ser presentada en Montevideo, bajo la metodología de relatar las acciones que se han tomado en relación a los acuerdos del I Foro de San Pablo.

2.- En relación al segundo módulo:

1. Se propone preparar una nota conceptual, que permita con presentaciones armónicas y homogéneas, se solicitará apoyo de la IALCSH en la elaboración de la propuesta, para ser presentada en reunión de Montevideo.

3.- En relación al tercer módulo:

1. Se propone que cada uno de los Parlamentos supranacionales, presente sobre las acciones que pudieran ser tomadas con la finalidad de generar incidencia legislativa y sensibilización entre sus parlamentarios, que permitan la creación de marcos jurídicos que aborden la S.S.A.N. y el Derecho a la Alimentación.
2. Además se propone que en esta presentación pudieran identificarse puntos en los que el ejecutivo y los parlamentos supranacionales pudieran articularse para actuar de manera coordinada en la planificación de acciones conjuntas en la lucha contra el hambre.
3. En relación a la Plenaria de la Comisión Coordinadora: Se propone la elaboración de una propuesta de plan de trabajo, en la que se dé cuenta de los acuerdos pendientes sobre los que la Comisión debe centrar su acción durante el próximo período 2011-2012, de ser posible, este plan debiera identificar responsables y fechas. Adicionalmente se propone la elaboración de un reglamento de la Comisión, en la que se dé una estructura de conformación y de funcionamiento de la Comisión, que sea operativa y liviana, pero a la vez eficaz, se considera importante que exista representación de los distintos parlamentos supranacionales, se le solicitará a la Secretaría de la IALCSH, la contribución en la preparación de los documentos antes solicitados, para ser presentados en reunión de Montevideo.

4.- En relación a las plenarias del día 8:

1. Los asistentes aprobaron la propuesta de los módulos, acordando que cada una de estas plenarias estará presidida por un parlamentario y se establece que en estas expondrán a) un parlamentario, b) un experto en el tema, c) un representante de la sociedad civil. Finalmente el presidente de la plenaria (parlamentario) rescatará los puntos importantes tocados en cada uno de estos. Se indica que para facilitar la elaboración y coherencia de las presentaciones, se preparará una Nota Conceptual, que será presentada en reunión de Montevideo.

## **2. Reuniones presenciales de la Comisión Coordinadora:**

Dada la importancia de contar con un encuentro presencial entre los miembros de la Comisión Coordinadora antes del II Foro del F.P.H. en el que se aprueben las versiones finales de los documentos que deberán ser elaborados para dicho evento y para la toma de acuerdos previos que sean necesarios, dado el lanzamiento del F.P.H. de Uruguay

que tendrá lugar el día 16 de mayo, en la ciudad de Montevideo y dada la realización, en la misma ciudad de Montevideo, de la asamblea anual de EuroLat 17, 18, 19 mayo, en la que varios miembros de la Comisión Coordinadora del F.P.H. participarán, se acuerda llevar a cabo reunión presencial de planificación del II Foro del F.P.H. para el día 16 de mayo de 2011, en la ciudad de Montevideo, Uruguay, evento que será coordinado en conjunto con el diputado José Carlos Cardoso, promotor del F.P.H. de Uruguay.

### **3-Invitados a II Foro del Frente Parlamentario contra el Hambre:**

Los distintos parlamentos supranacionales contribuirán a la identificación legisladores y actores de la sociedad civil, cuya participación o eventuales presentaciones en el Foro pudiera ser relevante

### **4.- Próxima Reunión:**

La Próxima reunión de la Comisión Coordinadora queda fijada para el próximo día martes 3 de mayo vía Skype, a las 15:30 (hora Chile).